

Fausto y las sanciones a petroleros



Tiempo de lectura: 3 min.

Lun, 23/04/2018 - 16:58

El Fausto de Goethe fue un engañador y un asesino. Nuestro guerrillero Fausto dicen que cometió varias fechorías, pero por carecer de pruebas no podemos afirmarlo. Sin embargo, sí es público y notorio que engañó a muchos, entre ellos a quien esto escribe. Cuando regresó de Viena, pensamos que las brisas del Danubio habían apaciguado al antiguo guerrillero y que era un hombre serio y la mejor carta que tenía el gobierno para conducir a nuestra principal empresa. La realidad es que no es serio, sino que nunca ríe y como conductor resultó tan malo como el reposero del

metrobús. Es el principal responsable de la destrucción de Pdvsa, pero 16 años después los rojos quieren sancionar a quienes intentaron defender a la empresa y a la democracia.

Después del paro petrolero de abril 2002, se produjo una arremetida en contra de los defensores de la meritocracia. Fausto toleró que un grupo de “revolucionarios” desatara una campaña de amedrentamiento, mantuvo como Gerente de Prevención y Control de Pérdidas al teniente coronel (r) Pérez Issa, quien actuaba como comisario político, y avaló averiguaciones penales y civiles emprendidas por amigos suyos y por diputados. Tanto Horacio Medina, como Juan Fernández manifestaron a Fausto la preocupación ante la persecución e ideologización que se producía en la empresa.

Al día siguiente del paro cívico del 2 de diciembre 2002 los petroleros fueron agredidos por la Guardia Nacional. Fausto militarizó las instalaciones, convocó a los grupos paramilitares oficialistas a ocupar los portones de Pdvsa e implementó un plan de contingencia paralelo al institucional. El día 6 ordenó a los empleados de la empresa mixta Intesa bloquear las claves que permitían el control de las exportaciones. El día 7 asumió poderes plenos, removió a los gerentes de producción y refinación que estaban en sus puestos y el 13 despidió a Edgar Paredes, Juan Fernández, Horacio Medina y Edgar Quijano. De allí en adelante ejecutó despidos masivos: 726 ejecutivos, 12.371 nómina mayor, 3.705 nómina menor y 1.951 de la nómina diaria, además de unos 2.500 de Intesa y un número indeterminado a quienes no les llegó notificación de despido pero que fueron impedidos de ingresar a su trabajo. Obedeciendo órdenes de Chávez y muy probablemente de sus jefes castristas, Fausto cometió el mayor genocidio laboral de nuestra historia.

Once años después, el ciudadano Raúl Soto y posteriormente Ramón Torres C, ilegales Auditores Fiscales de Pdvsa, así como el Delegatario Paúl Alvarado Rodríguez, iniciaron una persecución en contra de 180 trabajadores, a los cuales en forma arbitraria les endosaron una sanción pecuniaria por el petróleo que se dejó de exportar, la gasolina que tuvo que importarse y supuestos daños no identificados a instalaciones entre el 2 de diciembre 2002 y el 31 de marzo 2003, aún cuando los sancionados habían sido despedidos entre diciembre y enero. Inventaron una cifra de más de 19 mil millones de bolívares, la cual distribuyeron arbitrariamente, entre 80 y casi 125 millones de bolívares por cabeza.

En ningún caso señalaron una acción concreta individual. Todas las acusaciones fueron por dar declaraciones, por asistir a ruedas de prensa o ser fundadores de Gente del Petróleo o de Unapetrol. El colmo es que algunos de los sancionados no se unieron al paro, otros nunca dieron declaraciones, ni asistieron a ruedas de prensa y varios estaban de vacaciones. Quien esto escribe ya estaba jubilado desde fines de octubre, aunque sí di declaraciones apoyando el paro una vez que se inició y por este “delito” me aplicaron la mayor sanción, 124.914.013,16 bolívares fuertes.

Ahora, casi 16 años después, Pdvsa acudió al ilegal TSJ para solicitar medidas de prohibición de enajenar y gravar bienes pertenecientes a los sancionados arbitrariamente. La lista incluye a un médico, abogados comunicadores sociales, economistas, capitanes de barcos, un docente e investigadores y, desde luego, especialistas en las operaciones de hidrocarburos. El tiempo nos dio la razón. No nos arrepentimos. Había que realizar un paro para intentar evitar la destrucción de nuestra principal empresa y el establecimiento de una narcodictadura.

Por los despidos injustificados, Fausto, o sea Alí Rodríguez Araque, es el principal responsable de la debacle de Pdvsa. Posteriormente, sus protegidos Rafael Ramírez y Eulogio Del Pino, terminaron la destrucción por contratar muchos activistas políticos, no realizar las inversiones necesarias y por propiciar la corrupción. Ellos deberían ser los sancionados, no quienes intentaron preservar la empresa. En la obra de Goethe, la infeliz Margarita intercedió para que Fausto no fuese a los infiernos, pero Venezuela no perdonará a este Fausto, ni a sus pupilos.

Como (había) en botica:

Maduro autorizó al general Quevedo a contratar sin licitación. La producción y la refinación seguirán declinando y aumentará la corrupción.

Repudiamos las violaciones a los derechos humanos por parte del régimen de Daniel Ortega. ¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)